

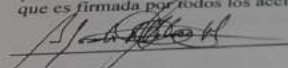
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARAJ S.A. CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis siendo las 12H00, en el local de la compañía se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía MARAJ S.A..

El presidente de la junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del día, mencionados acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

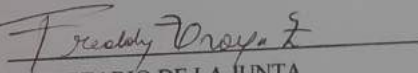
- 1.-Aprobar los Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015 que comprende: , El Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Notas Explicativas.
- 2.- Aprobar el Informe del Representante legal
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.

La Junta General, luego deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Contador General, resolvió por unanimidad lo siguiente:
Aprobar los puntos Mencionados en el orden del día que se presentara a la superintendencia de Compañías, según lo dispone este organismo de control. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 14h00 se reinstitala la sesión, se aprueba la Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.


Presidente de la Junta
C.C. # 091433740-7

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía MARAJ S.A.

Guayaquil, 09 de Abril del 2016


SECRETARIO DE LA JUNTA